FIRMADO POR
Idazkaria / Secretario
José Luis Navarro Resano
12/06/2026

FIRMADO POR
Arquitecto municipal
RICARDO PASCUAL USTARROZ
12/06/2026

FIRMADO POR
Alkatea / El Alcalde
IKER MARIEZCURRENA CELAYA
12/06/2026

FIRMADO POR
La Interventora
BEATRIZ GROCIN GARJON
12/06/2026

Berriozar

Idazkaritza / Secretaría

Euskal Herria Plaza, 1 / Plaza de Euskal Herria, 1
31013 Berriozar
secretario@berriozar.es

Expediente 271619Z

CONTRATO ADMINISTRATIVO DE OBRAS DENOMINADO "OBRAS DE REURBANIZACIÓN y REGENERACIÓN DE LA AVENIDA GIPUZKOA, EN BERRIOZAR, FASE I".

ACTA DE APERTURA DE SOBRES A DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y B "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA, CRITERIOS NO CUANTIFICABLES CON FÓRMULAS"

Acta 1

Presidente: Iker Mariezcurrena Celaya **Vocales:** Beatriz Grocin Garjón. Ricardo Pascual Ustárroz **Vocal Secretario:** José Luis Navarro Resano	En Berriozar, siendo las 9:00 horas del día 12 de junio de 2026, se reúnen las personas anotadas al margen, que constituyen la Mesa de contratación del procedimiento abierto para la adjudicación del contrato administrativo de obras denominado **"OBRAS DE REURBANIZACIÓN y REGENERACIÓN DE LA AVENIDA GIPUZKOA, EN BERRIOZAR, FASE I".**

En primer lugar, se declara constituida la Mesa de Contratación.

A continuación, el secretario pone en conocimiento de la mesa que finalizado el plazo para la presentación de ofertas hecho público en el Portal de contratación, y de acuerdo con los datos obrantes en la plataforma de licitación electrónica de Navarra, se han recibido en tiempo y forma las ofertas de las siguientes personas/empresas:

- **EXCAVACIONES FERMÍN OSÉS, S.L.**
- **LACUNZA HERMANOS, S.L.**
- **XCAVA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.**

Se procede al examen de la documentación que han aportado las empresas interesadas dentro del sobre A, y se constata que la documentación se ajusta a lo dispuesto en el Pliego regulador.

De acuerdo con lo establecido en el pliego y en la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, se procede a la apertura del sobre B de las ofertas presentadas, que contiene la oferta técnica en cuanto a los criterios de valoración no sometidos a fórmula al objeto de que pueda comenzar el proceso de análisis de las ofertas presentadas por parte de los servicios técnicos municipales y la

FIRMADO POR
Idazkaria / Secretario
José Luis Navarro Resano
12/06/2026

FIRMADO POR
Arquitecto municipal
RICARDO PASCUAL USTARROZ
12/06/2026

FIRMADO POR
Alkatea / El Alcalde
IKER MARIEZCURRENA CELAYA
12/06/2026

FIRMADO POR
La Interventora
BEATRIZ GROCIN GARJON
12/06/2026

entidad adjudicataria del contrato de redacción del proyecto y dirección facultativa de las obras.

Sin más asuntos que tratar, y siendo las 9:20 horas del día 12 de junio de 2026, se da por terminada la sesión, de la que se extiende la presente acta.

Elektronikoki sinatutako dokumentua
Documento firmado electrónicamente